



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa aplicable, mediante la presente comunicación CIE AUTOMOTIVE, S.A. hace público que con fecha 17 de febrero de 2004, MAIER, S. Coop., MAIER TECHNOLOGY CENTRE, S. Coop. y CIE AUTOMETAL, S.A. (sociedad brasileña, filial al 100% de CIE AUTOMOTIVE, S.A.) han formalizado la adquisición por parte de AUTOMETAL, S.A. del 100% del capital de la empresa brasileña **MAIER DO BRASIL, Ltda**, operación en relación con la cual con fecha 22 de enero del corriente año se anunció la firma del acuerdo de intenciones. El precio total asciende a 2,36 millones de reales.

Bilbao, 17 de febrero de 2004

Roberto Alonso
Secretario General